

"2023 – Año del 40º Aniversario de la Democracia Ininterrumpida

en la República Argentina"



RESOLUCIÓN Nº 395 - MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

--- **VISTO:** Que en función de las atribuciones conferidas por el artículo Nº 12 inciso r) de la Ley Nº 2179 -E-, corresponde que la Señora Defensora General determine el orden de turnos de las Defensorías Oficiales pertenecientes al Ministerio Público de la Defensa.-----

--- **Y CONSIDERANDO:** Que es necesario determinar el orden de turnos correspondientes al año calendario 2024 para lo referido al Fuero Penal de Niñez y Adolescencia.-----

--- Que se determinaron según Resolución Nº 271 de Defensoría General los turnos del año 2023 en lo atinente a Defensorías Penales de Niñez y Adolescencia, y que corresponde hacer lo mismo para el año próximo.-----

--- Por ello, la Señora Defensora General **RESUELVE:**-----

--- **PRIMERO:** Establecer el Orden de turnos para las Defensorías Penales de Niñez y Adolescencia para el año 2024, los cuales se acompañan en cuadro Anexo.-----

--- **SEGUNDO:** Por Secretaria, notifíquese, protocolícese, póngase en conocimiento a la Corte de Justicia de San Juan y al Señor Fiscal General de la Corte de Justicia. Fecho. Archívese.-----

--- **DEFENSORÍA GENERAL DE LA CORTE, 23 de noviembre de 2023.**-----


Dra. Meliza Avallana de Salmeán
Pro-Secretaria Auxiliar
DEFENSORÍA GENERAL




Dra. MÓNICA SEFAIR
DEFENSORA GENERAL
ANTE LA CORTE DE JUSTICIA

**ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 395 - MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA
TURNOS DEFENSORÍAS PENALES DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
AÑO 2024**

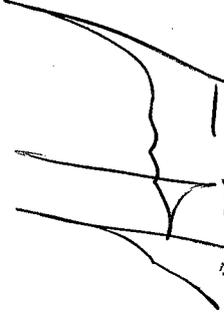
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Turno Res. N° 393	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2

Referencias:

Defensoría de Niñez y Adolescencia N° 1: Dra. Mariela Silvia López
 Defensoría de Niñez y Adolescencia N° 2: Dra. Lucía Bettina Cuni




 Dra. Mariela Avelaneda Salman
 Pro-Secretaría Auxiliar
 DEFENSORIA GENERAL


 Dra. MÓNICA SEFAIR
 DEFENSORA GENERAL
 CORTE DE JUSTICIA